Ministerio Público

Unidad Operativa de Contratación

ACLARACION N° 2

Nota UOC. N°: 916

Asunción, 29 de febrero de 2012

Señor
Presente

Ref Licitación Pública Nacional N° 06/2011 "ADQUISICION DE MUEBLES, MAMPARAS, ENSERES Y OTROS"– AD REFERENDUM.------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. a fin de remitir la siguiente aclaracion realizada al Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

CONSULTA N° 1

En la especificación técnica, item n°23, la parte que dice: mesada de acero inoxidable, parte inferior de metal: implica siempre que el bebedero tenga el disyuntor y el aislante, para evitar las descargas eléctricas, o que corra como comúnmente se dice , especialmente cuando hay humedad, llueve, o cuando se limpia. Además esta descripción, corresponde al modelo de bebedero tradicional, solo agua fría ,y que es todo de metal, que tiene los grifos uno para vaso y otro para tomar el agua directamente con la boca por seguridad, la mayoría de los bebederos que se comercializan, ya sea para bidones o conectados a la red de agua, son de plástico inyectado de alto impacto los tanques de agua fría y caliente , si deben ser de acero inoxidable, porque ayuda a la conservación del agua fría y caliente.-

RESPUETA N° 1

El bebedero solicitado de acuerdo a lo establecido en la Addenda N° 1 debe ser: Aproximadamente para 4 lts. Agua fría y caliente, mesada de acero inoxidable. Parte inferior de metal con dos picos de salida de agua, conexión directa a ESSAP y con 4 (cuatro) filtros de agua, como mínimo para su correcto funcionamiento, eléctrico de 220 Volt. Medidas aproximadas 1,00 m. de altura x 32 cm de ancho y 31 cm de fondo. El oferente deberá garantizar el buen funcionamiento y seguridad de los equipos que oferta.

Atentamente.-

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos F.
Director U.O.C.
Ministerio Público